INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 46357

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, que corresponde a el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511:

NÚMERO	**IDU-740-2026**	**HONORARIOS**	7.700.000,00
		VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	10.523.333,33
DEPENDENCIA	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD		

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL:	**11**	**0**	**FECHA DE INICIO:**	16/01/2026
PRORROGAS:	**0**	**0**	**FECHA DE CESIÓN:**	NO APLICA
PLAZO EJECUTADO REAL A LA FECHA:	**1**	**11**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	*EN EJECUCIÓN*

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA A REPORTAR POR LA ENTIDAD, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Brindar apoyo para el alistamiento, revisión, verificación y depuración de la información contable de la entidad.
2 - Apoyar el ensamble y transmisión de la información exógena de la entidad de acuerdo con los parámetros y plazos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dian.
3 - Atender oportunamente los requerimientos formulados por la DIAN y la Secretaría Distrital de Hacienda.
4 - Realizar el análisis y trámite de las devoluciones tributarias formuladas por los contribuyentes.
5 - Apoyar la revisión contable de las diferentes órdenes de pago tramitadas por las diferentes áreas de la Entidad.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 46357

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, que corresponde a el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511:

---

6 - Atender y dar respuesta a las consultas a las solicitudes contables y tributarias realizadas.
7 - Atender oportunamente los requerimientos asignados mediante el sistema documental.

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 26/02/2026.

CONTRATO IDU-740-2026.

Iván Abelardo Sarmiento Galvis
DIRECTOR TÉCNICO

Elaboró: Andres Felipe Santana Chavez - Contratista DTGC
Revisó: Kelly Johana Rocha Rodríguez - Contratista DTGC

Bogotá D.C., mayo 15 de 2026

Señor(a)

Decsy Karina Roa Vargas
Kr 5 Este 26 80 Sur

Email: decsykarina@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202661201661162

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, se remite la certificación del contrato 2025-2188.

Cordialmente,

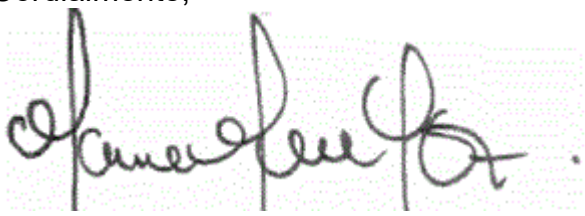

Maria Jimena Yañez Gelvez
Directora Técnica de Contratación
Firma mecánica generada en 15-05-2026 11:30 AM

Elaboró: Monica Del Pilar Torres-Dirección De Contratación

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

EL/LA SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52.727.511, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD el contrato No. 2025-2188, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Objeto del Contrato:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EN LA CAUSACIÓN CONTABLE DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE CUENTAS DE COBRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA CONCILIACIÓN Y PROYECCIÓN Y REGISTRO DE LOS PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES.

FECHA SUSCRIPCION	05/mar/2025.
FECHA INICIO	06/mar/2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	ONCE (11) MESES.
NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN	DIECISEIS (16) MESES.
FECHA DE TERMINACION	05/jul/2026.
CESIÓN 1	EL(LA) CONTRATISTA NATY ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO IDENTIFICADO(A) CON CC No. 1.030.653.843, CEDE EL CONTRATO A DECSY KARINA ROA VARGAS IDENTIFICADO(A) CON CC No. 52.727.511 A PARTIR DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($56.776.500) M/CTE.
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1	ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO NO. 2025-2188, EN LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($25.807.500) M/CTE Y PRORROGAR SU EJECUCION POR EL TERMINO DE CINCO (05) MESES.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

VALOR FINAL OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($82.584.000) M/CTE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

11.1. Consolidar y presentar los informes de operaciones y cuentas contables asignadas al comienzo y cierre de cada ejercicio contable.
11.2. Consolidar, verificar y analizar los movimientos en las cuentas contables que le sean asignados, para efectuar los registros en la contabilidad de la entidad.
11.3. Revisar las causaciones y descuentos practicadas a las cuentas de cobro para pago a contratistas y proveedores firmando los comprobantes de diario de las unidades presupuestales 01 y 02
11.4. Acompañar la elaboración y reporte de los informes contables y/o presupuestales de SIPROJ WEB.
11.5. Realizar el registro contable y conciliación de los movimientos correspondientes a cesión de rentas con Transmilenio.
11.6. De acuerdo a solicitud del Subdirector Financiero, realizar socialización de las actividades que realiza a los demás colaboradores o funcionarios del área.
11.7. Responder en tiempo las solicitudes, requerimientos, y derechos de petición que le sean asignados, especialmente los emitidos por la Dirección de Representación Judicial sobre costas judiciales.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado. Se firma en Bogotá D.C., mayo 15 de 2026

Cordialmente,

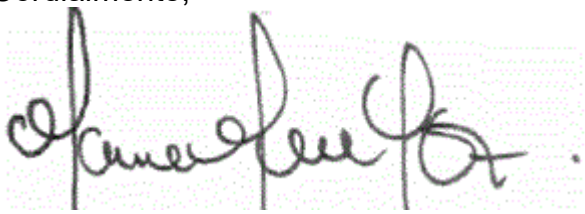

Maria Jimena Yañez Gelvez
Directora Técnica de Contratación
Firma mecánica generada en 15-05-2026 11:30 AM

Elaboró: Monica Del Pilar Torres-Dirección De Contratación

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 44588

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, que corresponde a el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511:

NÚMERO	**IDU-620-2025**	**HONORARIOS**	6,390,000.00
		VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	2,343,000.00
DEPENDENCIA	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD		

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL:	**10**	**0**	**FECHA DE INICIO:**	20/02/2025
PRORROGAS:	**0**	**0**	**FECHA DE CESIÓN:**	NO APLICA
PLAZO EJECUTADO REAL A LA FECHA:	**0**	**11**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	*EN EJECUCIÓN*

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA A REPORTAR POR LA ENTIDAD, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Alistar, revisar, verificar y depurar la información contable de la entidad. 2 - Apoyar el ensamble y transmisión de la información exógena aplicable a la entidad y dirigida a la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dian; garantizando la calidad de la información y acorde a la normativa vigente. 3 - Apoyar la revisión contable de las diferentes órdenes de pago tramitadas por las diferentes áreas de la Entidad. 4 - Atender y dar respuesta a las consultas a las solicitudes contables y tributarias realizadas. 5 - Consolidar y entregar oportunamente los archivos requeridos para reportar la información tributaria. 6 - Atender oportunamente los requerimientos asignados mediante el sistema documental.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 44588

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, que corresponde a el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511:

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 28/02/2025.

CONTRATO IDU-620-2025.

Ivan Abelardo Sarmiento Galvis
DIRECTOR TECNICO

Elaboró: Eunice Rojas Echeverria - Contratista DTGC
Revisó: Cristian Felipe Cepeda Álvarez - Contratista DTGC

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 44588

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, que corresponde a el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511:

NÚMERO	**IDU-2011-2024**	**HONORARIOS**	6,250,000.00
		VALOR EJECUTADO:	32,083,333.33
DEPENDENCIA	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD		

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL:	**3**	**19**	**FECHA DE INICIO:**	12/09/2024
PRORROGAS:	**1**	**15**	**FECHA DE CESIÓN:**	NO APLICA
PLAZO EJECUTADO REAL:	**5**	**4**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	15/02/2025

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA A REPORTAR POR LA ENTIDAD, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Alistar, revisar, verificar y depurar la información contable de la entidad. 2 - Apoyar el ensamble y transmisión de la información exógena aplicable a la entidad y dirigida a la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dian; garantizando la calidad de la información y acorde a la normativa vigente. 3 - Apoyar la revisión contable de las diferentes órdenes de pago tramitadas por las diferentes áreas de la Entidad. 4 - Atender y dar respuesta a las consultas a las solicitudes contables y tributarias realizadas. 5 - Consolidar y entregar oportunamente los archivos requeridos para reportar la información tributaria. 6 - Atender oportunamente los requerimientos asignados mediante el sistema de gestión documental del Instituto.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6 Certificado No. 44588

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, que corresponde a el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511:

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 28/02/2025.

CONTRATO IDU-2011-2024.

Ivan Abelardo Sarmiento Galvis
DIRECTOR TECNICO

Elaboró: Eunice Rojas Echeverria - Contratista DTGC
Revisó: Cristian Felipe Cepeda Alvarez - Contratista DTGC

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 42317

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, el señor(a) **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **52727511** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO:	**IDU-131-2024**	**HONORARIOS MENSUALES (*):**	6.250.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	37.500.000,00
		VALOR ADICIÓN(ES):	0,00
		VALOR TOTAL:	37.500.000,00
		VALOR PAGADO:	16.458.333,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL:	6	0	**FECHA DE INICIO:**	12/03/2024
PRORROGAS:	0	0	**FECHA DE CESIÓN:**	No Aplica
PLAZO EJECUTADO REAL:	3	2	**FECHA DE TERMINACIÓ:**	** EN EJECUCIÓN

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA A REPORTAR POR LA ENTIDAD, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1 - Alistar, revisar, verificar y depurar la información contable de la entidad. 2 - Apoyar el ensamble y transmisión de la información exógena aplicable a la entidad y dirigida a la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dian; garantizando la calidad de la información y acorde a la normativa vigente. 3 - Apoyar la revisión contable de las diferentes órdenes de pago tramitadas por las diferentes áreas de la Entidad. 4 - Atender y dar respuesta a las consultas a las solicitudes contables y tributarias realizadas. 5 - Consolidar y entregar oportunamente los archivos requeridos para reportar la información tributaria. 6 - Atender oportunamente los requerimientos asignados mediante el sistema documental.

Total, Contratos: 1

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 12/06/2024.

Iván Abelardo Sarmiento Galvis
DIRECTOR TÉCNICO

Atención: Este certificado consta de (1) página(s), validadas en su totalidad.
Elaboró: Jorge Luis Sandoval Sánchez - Contratista DTGC
Revisó: Lucía del Pilar Gutiérrez Sandoval - Secretario Ejecutivo DTGC

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 39393

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS,identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52727511 ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NÚMERO CONTRATO:	**IDU-1078-2023**	**HONORARIOS MENSUALES(*):**	6.250.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	68.750.000,00
		VALOR ADICIÓN(ES):	0,00
		VALOR TOTAL:	68.750.000,00
		VALOR PAGADO A LA FECHA:	5.416.667,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL:	**11**	**0**	**FECHA DE INICIO:**	5/04/2023
PRORROGAS:	**0**	**0**	**FECHA DE CESIÓN:**	No Aplica
PLAZO EJECUTADO REAL:	**(**)**	**(**)**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	** EN EJECUCIÓN

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA A REPORTAR POR LA ENTIDAD, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Alistar, revisar, verificar y depurar la información contable de la entidad. 2 - Apoyar el ensamble y transmisión de la información exógena aplicable a la entidad y dirigida a la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dian; garantizando la calidad de la información y acorde a la normativa vigente. 3 - Apoyar la revisión contable de las diferentes órdenes de pago tramitadas por las diferentes áreas de la Entidad. 4 - Atender y dar respuesta a las consultas a las solicitudes contables y tributarias realizadas. 5 - Consolidar y entregar oportunamente los archivos requeridos para reportar la información tributaria.6 - Atender oportunamente los requerimientos asignados mediante el sistema ORFEO

Total, Contratos: 1

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relaciónlaboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 8/05/2023.

Juan Carlos González Vásquez
DIRECTOR TECNICO

Atención: Este certificado consta de (1) página, validada en su totalidad.
Elaboró: Eunice Rojas Echeverria - Contratista DTGC
Revisó: José Rafael Aguillón - Contratista DTGC

DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

NIT. 899.999.081-6

Certificado No. 36162

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.727.511 ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NÚMERO CONTRATO:	**IDU-121-2022**	**HONORARIOSMENSUALES(*):**	6.070.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	72.840.000,00
		VALOR ADICIÓN(ES):	0,00
		VALOR TOTAL:	72.840.000,00
		VALOR PAGADO A LA FECHA:	8.902.667,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INIIAL;	12	0	**FECHA DE INICIO:**	17/01/2022
PRORROGAS:	0	0	**FECHA DE CESIÓN:**	No Aplica
PLAZO EJECUTADO REAL	(**)	(**)	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	** EN EJECUCIÓN

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA A REPORTAR POR LA ENTIDAD, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Alistar, revisar, verificar y depurar la información contable de la entidad. 2 - Apoyar el ensamble y transmisión de la información exógena aplicable a la entidad y dirigida a la Secretaría Distrital de Hacienda y la Dian; garantizando la calidad de la información y acorde a la normativa vigente. 3 - Apoyar la revisión contable de las diferentes órdenes de pago tramitadas por las diferentes áreas de la Entidad. 4 - Atender y dar respuesta a las consultas a las solicitudes contables y tributarias realizadas. 5 - Consolidar y entregar oportunamente los archivos requeridos para reportar la información tributaria.6 - Atender oportunamente los requerimientos asignados mediante el sistema Orfeo.

NÚMERO CONTRATO:	**IDU-162-2021**	**HONORARIOSMENSUALES(*):**	6.070.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	54.630.000,00
		VALOR ADICIÓN(ES):	0,00
		VALOR TOTAL:	54.630.000,00
		VALOR PAGADO:	54.630.000,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO:	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INIIAL;	9	0	**FECHA DE INICIO:**	9/04/2021
PRORROGAS:	0	0	**FECHA DE CESIÓN:**	No Aplica
PLAZO EJECUTADO REAL	9	0	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	08/01/2022

OBJETO

Certificado No. 36162

Según la información que reposa en el Sistema de Información SIAC, el señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.727.511 ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Realizar el análisis de los rubros contables, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda. 2 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades. 3 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente. 4 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando lo saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE. 5 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados acorde con la normatividad vigente, para su respectiva transmisión. 6 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades. 7 - Revisar órdenes de pago, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a terceros y a la normatividad vigente. 8 - Apoyar al área en las respuestas a las solicitudes de información en materia contable y tributaria.

Total Contratos: 2

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 10/03/2022.

Juan Carlos González Vásquez
DIRECTOR TECNICO

Atención: Este certificado consta de (2) página(s), validadas en su totalidad.
Elaboró: Natalia González Porras - Contratista DTGC
Revisó: Daniel Humberto Enciso Mejía - Contratista DTGC

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **31203**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, la señora **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.727.511,** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO:	**IDU-383-2020**	**HONORARIOS MENSUALES (*):**	6.070.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	45.525.000,00
		VALOR ADICIÓN (ES):	0,00
		VALOR TOTAL:	45.525.000,00
		VALOR PAGADO A LA FECHA:	20.840.333,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL	7	13	**FECHA DE INICIO:**	18/05/2020
PRORROGAS	0	0	**FECHA DE CESION:**	N/A
PLAZO EJECUTADO REAL	**(***)**		**FECHA DE TERMINACION:**	(***)

(***) El contrato se encuentra en ejecución.

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA..

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 Realizar el análisis de los rubros contables, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda. 2 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades. 3 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente. 4 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando lo saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE. 5 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados acorde con la normatividad vigente, para su respectiva transmisión. 6 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades. 7 - Revisar órdenes de pago, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a terceros y a la normatividad vigente. 8 - Apoyar al área en las respuesta a las solicitudes de información en materia contable y tributaria.

Certificado No. **31203**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, la señora **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.727.511,** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO:	**IDU-172-2019**	**HONORARIOS MENSUALES (*):**	5.780.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	66.470.000,00
		VALOR ADICIÓN (ES):	25.624.667,00
		VALOR TOTAL:	92.094.667,00
		VALOR PAGADO A LA FECHA:	92.094.667,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL	11	12	**FECHA DE INICIO:**	18/01/2019
PRORROGAS	4	15	**FECHA DE CESION:**	N/A
PLAZO EJECUTADO REAL	**15**	**27**	**FECHA DE TERMINACION:**	15/05/2020

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1- Realizar el análisis de los rubros contables, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda. 2 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades. 3 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente. 4 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando los saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE. 5 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados acorde con la normatividad vigente, para su respectiva transmisión. 6 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades. 7 - Revisar las órdenes de pago que le sean asignadas por el supervisor del contrato, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a tercero, de conformidad con la normatividad vigente. 8 - Apoyar al área en las respuestas a las solicitudes de información en materia contable y tributaria.

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **31203**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, la señora **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.727.511,** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

Total Contratos: **DOS (2)**

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 1 de Octubre de 2020.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Atención: Este certificado consta de (3) página(s), validas en su totalidad.
Revisó: Daniel Enciso – Profesional DTGC
Elaboró: Ginna Paola Garcia Bohorquez - Abogada contratista DTGC

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **31203**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, la señora **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.727.511,** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO:	**IDU-383-2020**	**HONORARIOS MENSUALES (*):**	6.070.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	45.525.000,00
		VALOR ADICIÓN (ES):	0,00
		VALOR TOTAL:	45.525.000,00
		VALOR PAGADO A LA FECHA:	20.840.333,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL	7	13	**FECHA DE INICIO:**	18/05/2020
PRORROGAS	0	0	**FECHA DE CESION:**	N/A
PLAZO EJECUTADO REAL	**(***)**		**FECHA DE TERMINACION:**	(***)

(***) El contrato se encuentra en ejecución.

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA..

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 Realizar el análisis de los rubros contables, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda. 2 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades. 3 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente. 4 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando lo saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE. 5 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados acorde con la normatividad vigente, para su respectiva transmisión. 6 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades. 7 - Revisar órdenes de pago, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a terceros y a la normatividad vigente. 8 - Apoyar al área en las respuesta a las solicitudes de información en materia contable y tributaria.

Certificado No. **31203**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, la señora **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.727.511,** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO:	**IDU-172-2019**	**HONORARIOS MENSUALES (*):**	5.780.000,00
DEPENDENCIA COORDINADORA:	S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	**VALOR INICIAL:**	66.470.000,00
		VALOR ADICIÓN (ES):	25.624.667,00
		VALOR TOTAL:	92.094.667,00
		VALOR PAGADO A LA FECHA:	92.094.667,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO	**MESES**	**DIAS**		
PLAZO INICIAL	11	12	**FECHA DE INICIO:**	18/01/2019
PRORROGAS	4	15	**FECHA DE CESION:**	N/A
PLAZO EJECUTADO REAL	**15**	**27**	**FECHA DE TERMINACION:**	15/05/2020

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1- Realizar el análisis de los rubros contables, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda. 2 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades. 3 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente. 4 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando los saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE. 5 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados acorde con la normatividad vigente, para su respectiva transmisión. 6 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades. 7 - Revisar las órdenes de pago que le sean asignadas por el supervisor del contrato, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a tercero, de conformidad con la normatividad vigente. 8 - Apoyar al área en las respuestas a las solicitudes de información en materia contable y tributaria.

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **31203**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, la señora **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 52.727.511,** ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

Total Contratos: **DOS (2)**

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 1 de Octubre de 2020.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Atención: Este certificado consta de (3) página(s), validas en su totalidad.
Revisó: Daniel Enciso – Profesional DTGC
Elaboró: Ginna Paola Garcia Bohorquez - Abogada contratista DTGC

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **25167**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, el señor (a) **DECSY KARINA ROA VARGAS**, identificado (a) con la cédula No. 52.727.511, ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO: IDU-1319-2018
DEPENDENCIA COORDINADORA: S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

HONORARIOS MENSUALES (*):	5.600.000,00
VALOR INICIAL:	31.920.000.00
VALOR TOTAL:	31.920.000,00
VALOR PAGADO A LA FECHA:	,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

	MESES	**DIAS**		
PLAZO			**FECHA DE INICIO:**	27/07/2018
PLAZO INICIAL	5	21		
PRORROGAS			**FECHA DE TERMINACION (**):**	
PLAZO EJECUTADO REAL (**)				

(**) Contrato en Ejecución

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Realizar el análisis de los rubros contables asignados, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda.
2 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades.
3 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente.
4 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando lo saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE.
5 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados y formados, acorde con la normatividad vigente y enviarlos al Contador del IDU, para su respectiva transmisión.
6 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades.

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **25167**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, el señor (a) **DECSY KARINA ROA VARGAS**, identificado (a) con la cédula No. 52.727.511, ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

7 - Revisar órdenes de pago, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a terceros y a la normatividad vigente.
8 - Apoyar al área en las solicitudes de información recibidas en materia contable y tributaria.

NUMERO CONTRATO: IDU-907-2017
DEPENDENCIA COORDINADORA: S/T DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

HONORARIOS MENSUALES (*):	5.000.000,00
VALOR INICIAL:	50.000.000.00
VALOR ADICIÓN:	8.166.667,00
VALOR TOTAL:	58.166.667,00
VALOR PAGADO:	58.166.667,00

(*) FORMA DE PAGO: Mes vencido, mediante transferencia electrónica a la cuenta del titular.

PLAZO	MESES	DIAS
PLAZO INICIAL	9	17
PRORROGAS	2	2
PLAZO EJECUTADO REAL	11	19

FECHA DE INICIO: 14/03/2017
FECHA DE TERMINACION: 09/07/2018

(**) Contrato suspendido por 128 días

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS GARANTIZANDO EL REPORTE OPORTUNO DE INFORMACIÓN EXÓGENA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1 - Revisar órdenes de pago, con sus respectivos soportes y comprobantes contables de acuerdo a la guía de pagos a terceros y a la normatividad vigente.
2 - Apoyar al área en las solicitudes de información recibidas en materia contable y tributaria.
3 - Realizar el análisis de los rubros contables asignados, con el fin de garantizar la integridad y razonabilidad de la información exógena a reportar a la DIAN y la Secretaria Distrital de Hacienda.
4 - Efectuar la depuración de la información financiera, contable y tributaria a ser reportada a la DIAN y a la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en la normatividad expedida por estas entidades.

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
NIT. 899.999.081-6

Certificado No. **25167**

CERTIFICA QUE:

Según la información que reposa en los Sistemas de Información y en los archivos del Instituto, el señor (a) **DECSY KARINA ROA VARGAS**, identificado (a) con la cédula No. 52.727.511, ha suscrito con el IDU los siguientes contratos:

5 - Elaborar los archivos en Excel de la información exógena, acorde con la normatividad vigente.
6 - Realizar una revisión detallada de los valores a reportar de la información exógena, confrontando lo saldos del archivo en Excel contra los del aplicativo administrativo y financiero STONE.
7 - Ensamblar los archivos en lenguaje XML, debidamente revisados y formados, acorde con la normatividad vigente, y enviarlos al Contador del IDU, para su respectiva transmisión.
8 - Entregar los archivos en Excel y XML, de la información que debe reportarse a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda, ocho (8) días hábiles antes de la fecha de vencimiento para presentar la información, establecida por dichas entidades.

Total Contratos: 2

Por tratarse de contratos de prestación de servicios, regidos por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado el 22/08/2018

IVÁN SARMIENTO GALVIS
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Atención: Este Certificado consta de 2 página(s), es válido en su totalidad.
Revisó: Asesor – DTGC.
Elaboró: Juliana C Valderrama Gámez – Abogada – DTGC

Importador BMW
Importador MINI

Autogermana S.A.

Autogermana S.A.

Certifica que,

El(a) señor(a) DECSY KARINA ROA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52727511 de BOGOTA, laboró en la Empresa desde el día 13 de diciembre de 2016 hasta 12 de marzo de 2017, mediante contrato de trabajo Termino indefinido*, desempeñado el cargo de COORDINADOR DE IMPUESTOS.

Esta certificación se expide en Bogotá, 28 de marzo de 2017

Cordialmente,

Liliana Cabrera V.

Liliana Cabrera Vega
Directora Talento Humano.

M.N.M.M.

28/03/2017

Metrokia S.A.
Autopista Norte Costado Oriental
Calle 224 Nº 9-60
Bogotá, D.C. Colombia
PBX: (571) 364 9700
www.kia.com

MTK-585-18

METROKIA S.A.
NIT. 830.078.966-6

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **DECSY KARINA ROA VARGAS,** identificado(a) con **C.C. No. 52.727.511** estuvo vinculado(a) a esta compañía mediante un contrato a término indefinido desde el 04 de abril de 2013 hasta el 28 de noviembre de 2016.

Se desempeñó como **ASISTENTE DE IMPUESTOS I,** con las siguientes funciones:

- Capacitar al personal de la compañía en temas tributarios objeto de algún cambio o reforma
- Mantenerse actualizado en temas tributarios
- Diseñar y ejecutar las presentaciones de las capacitaciones.
- Proponer cambios en la estructura de la elaboración de impuestos.
- Revisar el procedimiento de elaboración de impuestos.
- Informe mensual de impuestos.
- Conciliar cuentas contables de impuestos nacionales con el pago real de estos.
- Elaboración y presentación de información a la DIAN y entidades Gubernamentales, Alcaldías y otros.
- Depuración mensual de renta.
- Preparación información para precios de transferencia.
- Preparación y presentación declaración de renta de la compañía.
- Revisión y depuración de todos las declaraciones de impuestos de la compañía (Renta, CREE, y otros).
- Registro y causación provisión industria y comercio
- Soportar a la jefe de impuestos en los requerimientos de información de las entidades fiscales.
- Mantener el archivo de declaraciones de impuestos, requerimientos y otros debidamente soportado y archivado
- Elaboración y depuración de impuestos de vehículos y predial
- Elaboración certificados de retenciones
- Demás funciones asignadas según naturaleza del cargo

Se expide la presente certificación a solicitud del (a) interesado (a) a los 09 días del mes de octubre de 2018. Esta certificación tendrá validez confirmándola en el teléfono **3649700** extensiones **1007**, **1021** o **1019.**

Atentamente,

PILAR TERESA ROJAS PEREZ
Gerente de Gestión Humana

METROKIA S.A.
NIT. 830.078.966-6
GESTIÓN HUMANA

Sin sello no tiene validez
KC

The Power to Surprise

Tel: +57 1 6230199
Fax: +57 1 2368407
E-mail: bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Transversal 21 No. 98-05
Bogotá D.C. - Colombia
Sucursales:
Bucaramanga – Cali –
Ibagué – Medellín - Tunja

Bogotá D.C

CERTIFICACION

La Señora **DECSY KARINA ROA VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.727.511 expedida en Bogotá, laboró con contrato de trabajo a Término Indefinido desde el 12 de septiembre de 2011 hasta el 30 de marzo de 2013, en el cargo de **PROFESIONAL DE OUTSOURCING CONTABLE**, Desempeñando las siguientes funciones:

- Asistir a las reuniones de apertura de los Clientes asignados y solicitarle toda la información para dar inicio a la administración de la Contabilidad.
- Parametrizar correctamente el software según lo acordado contractualmente y lo consignado en la propuesta.
- Revisar y validar la información contable suministrada por el Cliente y emitir los informes finales realizando ajustes al mismo de ser necesario, previa verificación conjunta.
- Liquidar los impuestos mensuales y bimestrales (IVA, ICA, Retención en la fuente) y enviarlos al Cliente.
- Liquidar los impuestos anuales (Renta) y enviarlos al Cliente.
- Generar los reportes mensuales y anuales.
- En caso de Outsourcing de Tesorería proceder a coordinar los pagos autorizados por el Cliente.
- Elaborar los estados financieros a diciembre 31 (compañías a cargo)
- Realizar la renovación anual del Registro mercantil.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 06 de septiembre de 2016

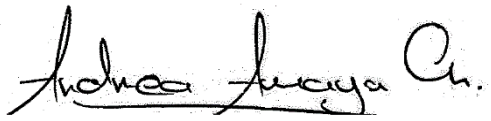

ANDREA AMAYA CHAUVEZ
Gerente Talento Humano
BDO Outsourcing S.A.S.
830.065.829-9

BDO Audit S.A. sociedad anónima, BDO Consulting S.A.S., BDO Tax & Legal S.A.S., BDO Avaluos S.A.S., BDO Risk Management S.A.S. BDO Corporate Finance S.A.S. y BDO Colombia S.A.S., sociedades por acciones simplificadas Colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO Audit S.A.
CO6/1100

Humanos
Internacional E.U.

C-HI-NOM-00590-2011

CERTIFICACION

Que el señor(a) **ROA VARGAS DECSY KARINA** identificado(a) con cédula de ciudadanía numero ***52.727.511,*** laboro como empleado(a) en misión en la Empresa **SIVA S.A. ESP,** con un contrato por obra o labor desde el 25 de abril de 2011 al 18 de agosto de 2011, desempeñando el cargo de ***ASISTENTE DE CONTABILIDAD***

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado y en constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 24 días del mes de agosto de 2011.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO PUENTES TORRES
GERENTE
DACG

ICOTEC
CERTIFICADO
ISO 9001
Certificado N° SC 6977-1

IQNet

NIT. 830.087.164-4
Calle 18A No. 50-60
Tel: 261 4082
Fax: 260 2900
Bogotá, D.C. - Colombia

Proveemos E.U.

C-PV-NOM-00898-2011

CERTIFICACION

Que el señor(a) **ROA VARGAS DECSY KARINA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **52.727.511,** laboro como empleado(a) en misión en la Empresa **SIVA S.A. ESP** con un contrato por obra o labor desde el 10 de marzo de 2010 hasta el 15 de abril de 2011, desempeñando el cargo de ***ASISTENTE DE CONTABILIDAD.***

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado y en constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 24 días del mes de Agosto de 2011.

Cordialmente,

LIGIA SANCHEZ PEREZ
GERENTE
DACG

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001
Certificado N° SC 6986-1

IQNet

Nit. 830.107.431-3
Calle 18A No. 50-60 - Tel: 261 4133
Fax: 260 2900 • Bogotá, D.C. - Colombia